

contradicciones, cuando fueron preguntados sobre la procedencia de este metal.

Los Amado pasaron á la cárcel, donde quedaron en completa incomunicación. Seguidamente se trasladó el juzgado á la casa número 3 de la calle Pacheco, en donde habita el don Anonio Ruiz de 50 años, natural de Lucena, propietario, quien después de alguna resistencia abrió la puerta, dejando libre el paso al juzgado.

Registrada la casa, se encontraron otras varias herramientas y alguna cantidad de trigo, en el cual eran metidas las monedas en el momento en que se fabricaban, al objeto de que perdieran el brillo con que salen de las máquinas.

Como los anteriores, el señor Ruiz Canela pasó incomunicado á la cárcel, incautándose el juzgado de los efectos referidos.

Para llevar á efecto la detención de Jaime Tarriga y Manuel Puig, de 25 y 47 años de edad, trasladóse el juzgado al barrio de Triana, y en la casa núm. 9 de la calle Pureza, domicilio de aquéllos, se encontraron dos duros clandestinos y varios instrumentos para la fabricación de ellos.

El Tarriga y el Puig pasaron como los anteriores incomunicados.

Desde la referida calle se dirigió el juzgado á la calle Curtiduría y en la casa número 13, se llevó á efecto la detención de Emilio Aguilera Rodríguez, de 42 años, natural de Priego, que se hallaba durmiendo cuando llegó el juzgado.

Registrada la casa se encontraron en una habitación del piso bajo, un saco con 173 monedas sin troquelar, muchas herramientas de las que se utilizan para la fabricación, diez barras de plata y cuatro juegos de troqueles perfectamente contruidos y preparados para acuñar duros, con el busto de Alfonso XIII.

Otros interrogatorios

El juzgado se trasladó á la cárcel, volviendo á interrogar á cada una de los detenidos, siendo el primero el señor Ruiz Canela, quien según parece incurrió en manifiestas contradicciones sin poder explicar la procedencia de los instrumentos, plata y demás efectos que se le intervinieron al ser detenido.

El Ortiz sostuvo los cargos que había dirigido contra sus compañeros é hizo secretas importantes revelaciones sobre el mismo asunto.

José Amado, su hijo Enrique, Tarriga y Puig, creemos confesaron su participación en el delito.

El señor Ruiz Canela parece fué careado con los demás detenidos, mostrando grandes vacilaciones al contestar á los cargos que los otros complicados le dirigían y reduciéndose sólo á querer demostrar que los otros le calumniaban y que él es inocente.

El Juzgado de San Vicente

El juzgado de guardia trabajó durante la madrugada con actividad digna de aplauso, terminando las actuaciones y pasándolas inmediatamente al juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, á quien corresponde la incoación del sumario.

El Sr. Lozano y el escribano señor Atane continuaron las diligencias referidas, pasando á las cinco y media de la tarde á la casa número 70 de la calle San Luis.

En ella se incautaron de varias botellas con productos químicos, latas con envoltorios conteniendo substancias químicas, carbón, una máquina y dos aparatos, que se desconoce para qué sirvieran, una barra de hierro, una balanza, tablitas largas, dos botellas, un banco destinado á remachar los duros, otro con un cajón á lo largo de él, varias pesas, la mayor de 5 kilogramos, una hermosa máquina, modelo en su clase, para acuñar las monedas (se hallaba desarmada), una mesa, varios sacos, porción de papeles, un cajón, una damajuana conteniendo vino, varios sacos pequeños con recortes de duros, otros con monedas de cobre, ascendiendo á la cantidad de 68 reales, una caja de cauchout y unos pantalones.

En el despacho del Gobernador

El señor Rodríguez Lagunilla ordenó que sobre un velador de su despacho particular fuesen colocados varios de los efectos intervenidos y cuando penetramos en aquél pudimos apreciar la perfección de los instrumentos y maquinarias que el Ruiz Canela ha conseguido

adquirir para establecer en nuestra capital industria tan provechosa.

Había tres troqueles, uno de monedas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XII del año 1885 y los otros dos con el de Alfonso XIII y años de 1892 y 1898; noventa y tres piezas de plata para ser troqueladas y diez planchas de igual metal para hacer aquellas piezas y después la moneda.

La fabricación

De las diligencias que tanto el juzgado de guardia como el de San Vicente han practicado, parece demostrado que la fabricación empezó hace un par de meses: que en la actualidad no funcionaban las máquinas por falta de material y que se llevaban fabricados 5.000 duros, los que se cree han expendido por la región andaluza varios individuos puestos de acuerdo con los detenidos.

La industria se hallaba establecida en la calle San Luis, núm. 70, donde por lo general se trabajaba de noche bajo la dirección siempre del señor Ruiz Canela, en el domicilio del cual se acuñaron varias veces monedas.

Estas se diferencian de las buenas en que en el anverso, y detrás de las letras que dicen Alfonso XIII, el cordoncillo inmediato al borde está mal imitado, apreciándose la desigualdad de los caracteres del dibujo, con fijarse un poco.

En el busto de Alfonso XIII, que se halla muy bien imitado, se nota que el cuello del de los clandestinos es algo más estrecho que el de los legítimos.

Todas las monedas fabricadas son de las de cinco pesetas; tienen igual cantidad de plata que las corrientes y dejan cada una de aquéllas á los referidos industriales nada menos que dos pesetas, á pesar de lo cual no estimaba el Sr. Ruiz Canela el negocio bastante productivo y había pensado ampliarlo en breve confeccionando billetes del Banco, á cuyo efecto había de traer máquinas para su construcción.

El juzgado y la policía

Dignos de elogios son la actividad y celo demostrados por los agentes Sedano y Barco, quienes comunicaron el suceso á su jefe señor Igea, que también en la presente ocasión ha trabajado con verdadero interés.

También las gestiones que para el total descubrimiento del delito ha practicado el juzgado de guardia con la oportuna intervención del fiscal de S. M., Sr. Tello, merecen un sincero elogio, que nosotros muy gustosos le tributamos.

Actuaciones judiciales.—Nuevo detenido.—Incomunicación levantada.—Detenidos en libertad.

A las nueve de la anterior noche se constituyó en la cárcel el juez del distrito de San Vicente, á quien corresponde la causa, señor Lozano, el actuario señor González Atané y el fiscal de S. M. señor Tello.

Seguidamente el señor Lozano comenzó la práctica de diligencias, ordenando la detención de un sujeto llamado Jaime Tarrida Sampere, de 57 años de edad, padre del otro detenido ayer Jaime Tarrida, y que como éste habitaba en la calle Pureza número 9.

La detención fué hecha por un cabo del cuerpo de vigilancia.

El Tarrida detenido anoche, según parece, es el individuo que jugaba papel más principal en este negocio, figurando como director técnico del mismo.

El juzgado después de someterle á un interrogatorio, ordenó su incomunicación.

Del resultado de las diligencias que en la cárcel practicara el digno juez señor Lozano, éste ordenó fuesen puestos en libertad Emilio Aguilera Rodríguez y José Amado Peña.

También dispuso se levantara la incomunicación á Ernesto Ortiz Pérez y D. Antonio Ruiz Canela.

Este que al ser detenido negó toda participación en el delito, confesó anoche ante el juez, la parte activa que en el mismo tuviera.

El señor Lozano dispuso se celebrara un careo entre los dos citados detenidos y un cohero que en determinada ocasión les sirvió á aquéllos llevándolos á una casa del barrio de San Bernardo.

A la una próximamente de la madrugada, abandonó la cárcel el juzgado de guardia,

SECCION RELIGIOSA

AGOSTO 12.—Santa Clara, fundadora.

Fuó la ciudad de Asis la cuna resplandeciente de esta esclarecida virgen y fundadora. Ya aun antes de nacer tuvo revelación su madre que le nacería una hija que daría gran luz al mundo.

Educóse como á su piedad y distinción correspondía, y desde muy pequeña dió señales de haber sido escogida por Dios para una Santidad singular.

Habiendo visto la admirable vida y esclarecidas virtudes del Seráfico Padre San Francisco; se sintió movida á abrazar el estado de la vida monástica, como así lo hizo ingresando en un monasterio y recibiendo la profesión el propio San Francisco.

Encargado por este de regir aquellas vírgenes que se sintiesen llamadas á vivir en la tierra como los ángeles del cielo, fué trasladada á la Iglesia de San Damián, fuera de la ciudad de Asis, donde permaneció cuarenta y dos años consagrada á la vida perfecta de una alta Santidad.

Este monasterio fué testigo de numerosos prodigios que la Santa ejecutó y que por su grandeza ponen espanto en el corazón. Durante veinte y ocho años padeció una enfermedad que le dió ocasión de meracer y elevarse á una perfección admirable.

Sus principales virtudes fueron la humildad, la pobreza, las devociones al Santísimo Sacramento de la Eucaristía y á la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y sobre todas, la penitencia más asombrosa de la cual dejó memorables recuerdos.

Murió en la propia ciudad de Asis el año 1253, trocando las miserias de esta vida y la pobreza y el cilicio por los regalos y delicias de la eterna bienaventuranza.

Corte de María.

Se ha de visitar á Ntra. Señora del Carmen en San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

San Hipólito, mártir y San Casiano.

Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

Documentos que hablan

Los periódicos católicos italianos han publicado la documentación completa referente á la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno francés.

Algunos de estos documentos eran ya conocidos por su publicación en el *Diario Oficial* de la República vecina; pero ha llamado poderosamente la atención del mundo imparcial y sensato, que entre los veinticuatro escritos que aparecen en el *Osservatore Romano*, hayan algunos muy importantes, que Combes no ha hecho publicar, ocultándolos á la crítica serena de la opinión.

No se podía dar más sobrado mentís al ex-seminarista masónico que dando á la estampa las comunicaciones cruzadas entre ambas potestades.

De su lectura se desprende la intachable corrección con que ha procedido la Santa Sede, á la que no ha podido encontrar lunares el sectarismo francés. Solo al discutir la tesis princi-

pal de los derechos del Pontífice se ha creído hallar una sombra de razón, negándole al Papa la facultad que le asiste de comunicar directamente con sus obispos en cosas que se refieran al inmediato gobierno personal y real de la diócesis, facultad que, no habiendo sido negada jamás por nada ni por nadie, está definida con toda claridad en el artículo tercero del concordato.

Ha sido un gran bien el publicar dichos documentos, pues no pudiendo ser discutido el derecho y no habiendo tacha alguna en el procedimiento seguido por la Iglesia en la cuestión de los obispos de Dijon y Laval, á Combes sólo es imputable la responsabilidad de la ruptura de relaciones diplomáticas con todas las consecuencias que reporte á la Francia jacobina, judía y masónica.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé

Valencia, Paz 11

La cuestión obrera en Zaragoza

El mitin.—La tropa y los grupos.—Una carga.—Dos heridos.

Zaragoza 9.—Esta mañana fué detenido un individuo que trató de ejercer coacciones.

Cuando la Guardia civil le llevaba, varios grupos prorrumpieron en silbidos, y entonces aquella simuló una carga, dispersándoles.

A las cuatro de la tarde celebróse el mitin de huelguistas, pronunciándose discursos violentos y abogándose en él por la continuación de la huelga.

A la salida, los grupos insultaron á una patrulla de lanceros, desmontando al cabo y amenazándole con un estoque.

Los soldados, entonces, cargaron con las lanzas, dispersando á los grupos é hiriendo á dos de los individuos que los formaban.

Pánico.—Aspecto de la población.—El alcalde y las masas.—Elemento extraño.—Temores.—Los periódicos.

La gente asustada comenzó á correr, llevando la alarma á todas partes y cerrándose los comercios.

La población ofrece aspecto tristísimo y desanimado, no viéndose señoras por las calles.

El gobernador despliega todas sus mayores energías, hallándose dispuesto á mantener el orden á todo trance.

En el Ayuntamiento el alcalde arengó á las masas, protestando contra la carga dada por los lanceros.

Se notan entre los huelguistas elementos extraños que incitan á adoptar temperamentos de violencia.

Temese que mañana ocurran numerosas coacciones.

Esta tarde han salido los periódicos.

La huelga.—Los tranvías.—Trabajos reanudados.

Continúa la huelga, aun cuando no general siendo varias las fábricas y talleres en que se trabaja, protegidos y custodiados por la Guardia civil, que también patrulla por las calles.

En algunas obras entraron los trabajadores, saliendo después para almorzar.

Los tranvías han circulado en igual forma que ayer.

Detenido por coacción un individuo y conducido al gobierno civil formáronse diferentes grupos con carácter de protesta, y el gobernador al frente de una sección de guardias simuló una carga, logrando disolverlos.

Los tipógrafos han reanudado sus trabajos.

Información postal y telegráfica

por lo cual podrán publicarse los periódicos de la tarde.

Estos obreros socorrerán á los huelguistas con parte del jornal semanal.

Los obreros fundidores y los de arte del hierro.—Una reunión.—Bases de arreglo.

Los obreros fundidores no secundan la huelga.

Los del arte del hierro se han adherido á ella.

El aspecto de la población es el normal.

Los patronos reunidos en la Casa Ayuntamiento con el alcalde han acordado proponer como base de arreglo ocho ó diez horas de trabajo, y pago por tarifas con arreglo á las horas de trabajo.

Estas tarifas durarán tres meses, ateniéndose siempre al mejoramiento.

Estas bases se presentarán en el mitin que celebrarán esta tarde las Sociedades obreras.

Dicen de Alicante: Con motivo de la gran afluencia de forasteros que se nota en esta capital han invadido nuestra población una legión de *ráteros*, adolescentes casi todos ellos, que no perdonan ocasión y momento en que lucir sus habilidades y ejercitar su *productiva industria*.

Ayer, y en lugar tan céntrico como la calle Mayor, sustrajeron del establecimiento «La estrella de Oro» una docena de abanicos, rompiendo el cristal del escaparate para realizar su intento.

Como puede verse por este y otros hechos, la osadía de esos ladronzuelos, no reconoce límites.»

El domingo y lunes próximo, á las siete de la mañana se celebrará Misa rezada en el Santuario de la Fcente Roja.

Anteayer por la tarde falleció en esta ciudad cristianamente como habrá vivido la respetable anciana doña Teresa Pons madre política del conocido confitero D. Juan Andrés Candela.

En la mañana de ayer se celebraron en la Parroquia de Santa María, los funerales con *Misa de Corpore insepulto*.

Descanse en paz el alma de la finada, y acompañamos á su familia en su justo dolor.

R. I. P. A.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

9 Agosto 1904.

¡Desde Madrid!... ¡Desde el Sudan, si que sí!

¡Sobre todo el *Sadán!*

Me río yo de Sevilla, el Sahara, el Ecuador, los hornos de cal y demás lugares *fríos de la tierra*. Como la villa del oso y el madroño no hay nada bajo de la capa del cielo. ¡Caballeros, qué calor! No hay más que ver sino que á pesar de ser yo un hombre muy discreto, me veo en la precisión de hablarles á Vds. del tiempo, que es lo último de que debe hablarse entre *comm'il faut*. Pero es un tema que se impone.

Dicen los viejos que no se había conocido en Madrid jamás una temperatura semejante.

De modo que entre que el pan ha andado escaso estos días, y que el que menos ha *traspirado* sus dos hectólitros y pico en estos días, á los madrileños se les podría aplicar aquella redondilla, modelo de redondillas, que dice:

Hombre: se parece usted al perro del tío Alegría que para ladrar tenía que arrimarse á la pared.

Como esto dure no habrá que pensar en la canalización del Manzanares, cosa que preocupa ahora al alcalde, según parece, en vista, sin duda, de que no tenemos agua bastante para beber, ni pan suficiente para alimentarnos. Y no habrá que pensar en esa canalización, porque Madrid entero será navegable. Los que sobrevivan á este calor navegarán en la propia salsa de sus convecinos liquidados.

Comprenderán Vds. que no está uno para nada *respirando* esta atmósfera de fuego.

¡Que los republicanos de Barcelona andan *zarpa á la greña!* ¡Que la casa de los demócratas parece el *entresuelo de cá Mallol*, que *eresis y habla catorse conversaciones!*

¿Qué me importa á mi todo eso ahora?
¡A ver, mozo, un grande de limón helado!
¡Lo más grande posible!

VICTOR.

10 Agosto 1904.

Para D. Domingo Espinós.

Ya sabía yo, amigo doctor, que en nombre de la ciencia y de la humanidad no se recurría en vano jamás á un médico; cuando ese médico es Vd. con mucho mayor motivo, y así la *Carta abierta* que Vd. me envía no ha podido sorprenderme.

Y hay otra cosa de que estoy seguro: del éxito de la gestión por Vd. comenzada.

Yo no puedo creer que su caritativo y patriótico llamamiento encuentre sordos á los que pueden ayudarle. La gran cruzada contra la tisis ha encontrado en Alcoy su *Ermitaño*. ¡Si viera Vd. que pura satisfacción ha llenado mi alma hoy, mientras leía su generoso escrito!

Las fórmulas usuales de la gratitud me parecen, por frías, inadecuadas.

Pero mi agradecimiento poco podrá importarle. La legión lívida de los tuberculosos pasa ante mi imaginación en procesión de homenaje rendido á los hombres buenos—que son los verdaderos sabios—dispuestos á luchar frente á frente, sin tregua, con el mal traidor, que sea á los hombres y amenaza extinguir las razas.

Entre esos luchadores, y en primera fila, está Vd.

Y ahora si encuentro la fórmula cristiana, castiza, de la gratitud: ¡Dios se lo premie!

¡Ya era hora de que tropezáramos con algo verdaderamente periodístico con que entretejer los ocios forzados de las imperiosas vacaciones consabidas!

Ese algo son los sucesos de Alcalá del Valle, ocurridos durante el gobierno de Villaverde, y los martirios á que se dice fueron sometidos los presos á consecuencia de los sucesos, por la Guardia civil.

Esta cuestión brota en España como la yerba: aunque se la corte, y sería, en efecto, de gran utilidad, de conveniencia suma, que se esclareciera debidamente si hay ó no hay tales martirios. Claro que hay graves motivos para suponer que todo eso es una leyenda.

Cuando Lerroux dijo en plena Cámara que no había podido recoger, aunque personalmente lo había intentado, indicio alguno que le permitiese creer en la existencia de tales martirios, ya comprenderán Vds. que habrá que creerlo; porque si Lerroux hubiera podido decir lo contrario. ¡Cómo se explica, dada su condición, que no aprovechara aquel momento y todos los momentos para tronar contra la Guardia civil, de la cual no es precisamente amigo cordial.

Hay, pues, una presunción, de las que llamamos los abogados *juris tantum*, á favor de la honorabilidad del benemérito instituto, por lo que toca á su intervención en los sucesos de Alcalá del valle.

Pero, de cualquier modo que sea, urge que desaparezca esa leyenda negra con el consiguiente y duro castigo de los calumniadores ó se rehabilite á España por ahí fuera, con la sanción impuesta á los guardias que abusaron de su posición y de sus atribuciones en el punto y el caso indicados, si son ciertas las denuncias. No hay escape posible en este asunto.

VICTOR

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El cólera

Madrid 11 (18-00)

Se ha declarado el cólera-morbo en San Petersburgo.

Fallecimiento

Ha fallecido Mr. Waldeck Rousseau.

De la guerra

Madrid 9 (18 00)

La escuadra rusa escapó de Port-Arthur y es perseguida por la japonesa.

Esta noticia ha producido gran impresión.

El descanso dominical

Madrid 11 (18-00)

Se ha firmado ya el Reglamento para la aplicación de la Ley del «Descanso dominical» habiéndose incluido en el mismo á la prensa periódica.

La huelga

Madrid 11 (18-50)

Según comunican de Zaragoza, ha cesado ya por completo la huelga general, habiéndose restablecido ya la normalidad en aquella capital.

LA BOLSA

Madrid 11 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'00
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España	476'00
Cp. arrendataria de tabacos	419'00
Banco Hip., cédulas 4 p. 100	103'10
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	37'91
Londres	00'00

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	00'00
» » Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	00'00
Papelera Española »	00'00
» » Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las libranzas para la prensa que se venden en los estancos ó expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA

sana, la tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu en uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en todas las farmacias

CRONICA LOCAL

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, hasta el punto de haberse administrado los Santos Sacramentos en los pasados días, nuestro apreciable amigo D. Camilo Pastor, dueño de la Fábrica de gaseosas y otros espumosos, denominada «La Rosa».

Hacemos votos para que el Señor le devuelva la salud si le conviene.

Las fiestas que en honor á la Virgen de las Virtudes se celebran en Villena desde el 5 al 9 del próximo mes resultarán este año brillantísimas.

Entre otras muchas diversiones populares se inaugurará el «Batallón Infantil de las Virtudes», cuya organización setá á cargo del teniente del cuerpo de la guardia civil D. Eduardo Aparici.

En Valencia hay mucho entusiasmo por la peregrinación nacional á la Santísima Virgen del Pilar que ha de tener lugar en el próximo otoño. En una junta celebrada hace pocos días se ofrecieron ya 10.000 pesetas para costear el viaje á obreros y trabajadores poco acomodados, y un solo escultor de aquella importante ciudad ha prometido ir con sus 40 operarios, á quienes pagará todos los gastos de la expedición.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfitrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO á 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS A

Roma, Tierra Santa é Italia

Queda abierta la suscripción hasta el 1.º de Agosto próximo a las siguientes:

1.º PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 13 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.

2.º PEREGRINACIÓN DIRECTA A ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.º PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo  núm. 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo  núm. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

 **Enrique Ferrer**  **Sto. Tomás, 17, 2.º**

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY.

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis-procesos supurativos, etc.

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Ptas. 1'25
Un estuche con » » » 25 á 30 » »	» 7
» » » » » 50 á 60 » »	» 12
» » » » » 100 á 150 » »	» 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.